

MODOS ADVERBIALES.

Llámanse así ciertas locuciones que hacen en la oración oficio de adverbios, y abundan mucho en nuestra lengua; tales como *á sabiendas, á hurtadillas, á diestro y siniestro, á roso y veloso, á ciegas, á bulto, á la francesa, á la antigua, á la moderna, á la moda, á la chita callanda, á pie juntillas, á la buena de Dios, á la cuenta, á oscuras, á tientas, á tontas y á locas, á troche y moche, al revés, al anochecer, con todo, de golpe, de pronto, de nuevo, de cuando en cuando, de vez en cuando, en el acto, en efecto, en resumen, en fin, en un santiamén, entre dos luces, por último, por alto, por mayor, por junto, sin embargo, sin más ni más, etc., etc.*

Se pueden considerar como modos adverbiales muchas locuciones que denotan el tiempo que se invierte en hacer algo, y las que indican si un acto ó suceso es ó no repetido; v. gr.: *descansemos UN MOMENTO; ha dormido TRES HORAS; he contado el dinero CIEN VECES.*

Por último, son de uso frecuente en castellano algunos adverbios y modos adverbiales latinos, como *gratis, máxime, ítem, inclusive, exprofeso, á priori*; y aun otras locuciones del mismo idioma, que, sin ser en su origen de naturaleza adverbial, la adquirieron al pasar á nuestra lengua, como *ipso facto, cálamo corriente, etc.*

CAPÍTULO IX.

DE LA PREPOSICIÓN.

Preposición es una parte indeclinable de la oración, que sirve para denotar el régimen ó dependencia que tienen entre sí dos palabras ó cláusulas. Así, en las frases *compadezco á usted; litiga con empeño; uno CONTRA otro; el jardín DE mi amigo; nos veremos EN el teatro; ahorrar PARA la vejez; pleitea POR sostener el buen nombre de su familia, etc.*, las preposiciones, *á, con, contra, de, en, para, por*, demuestran la índole de la relación que tienen *usted con compadecer, empeño con litigar, etc., etc.*

Siendo, por lo general, complementos indirectos los nombres ó palabras á que la preposición afecta, tales complementos se colocan las más veces al fin de la oración. Sin embargo, como el castellano se presta fácilmente á las transposiciones, no es raro el invertir este orden diciendo: *Á tu padre escribo; DE fuera vendrá quien DE casa nos echará; EN Cádiz nos veremos; PARA usted lo hago; POR mí no ha de quedar, etc.*

Las preposiciones son de todo punto indispensables en lenguas que, como la castellana, carecen de las distintas flexiones de la declinación latina. Las relaciones denotadas por éstas se expresan en las lenguas derivadas del latín por medio de preposiciones. Así, el genitivo de la declinación se representa en castellano por la preposición *de*, el dativo por *á* ó *para*, el acusativo por *á*, el ablativo por *con, de, en, por, sin, sobre, tras*.

Las preposiciones son de dos especies: *separables é inseparables*. Las primeras tienen valor por sí solas, aunque alguna vez entren también en la composición de otras palabras; las segundas sólo se usan en composición.

Las más de las preposiciones nos han venido del latín; y algunas, del griego.

Tanto las inseparables como las separables preceden siempre al vocablo á que afectan, y de ahí su nombre de *pre-posición*, porque siempre se ponen antes.

No se concibe relación gramatical sin dos partes ó miembros que se llaman *términos*; y de éstos, denominase *antecedente* el primero, y *consecuente* ó *complemento* el segundo. En esta expresión, *amor de madre*, hay dos términos, *amor*, que es el antecedente, y *madre*, que es el consecuente ó complemento de la preposición *de*.

Las preposiciones separables son las siguientes:

á	desde	según
ante	en	sin
bajo	entre	so
cabe	hacia	sobre
con	hasta	tras.
contra	para	
de	por	

USO Y SIGNIFICACIÓN DE LAS PREPOSICIONES SEPARABLES.

Á.

Esta preposición es de uso tan vario como frecuente en nuestra lengua. Denota:

La acción que sobre los nombres ejercen los verbos, como: *socorre á los menesterosos*; *respeto á los ancianos*.

El complemento de la acción del verbo, cuando este complemento es un infinitivo: *me enseñó á leer*; *le incita á jugar*.

La dirección que lleva, ó el término á que se encamina alguna persona ó cosa: *voy á Roma*, *á palacio*; *estos libros van dirigidos á Cádiz*, *á un amigo*.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: *le cogieron á la puerta*; *firmará á la noche*; *á la cosecha pagaré*.

La distancia ó tiempo que media de una cosa á otra: *de calle á calle*; *de mes á mes*; *de once á doce del día*; *de aquí á San Juan*.

El modo de hacer alguna cosa: *á pie*, *á mano*, *á golpes*.

La conformidad con otra cosa determinada: *á ley de Castilla*; *á fuero de Aragón*; *á fe de hombre de bien*.

La distribución ó cuenta proporcional: *á tres por ciento*; *á real por vecino*; *dos á dos*.

El precio de las cosas: *á veinte reales la vara*.

La situación de persona ó cosa: *estaba á la derecha del Rey*; *á oriente*, *á occidente*.

La costumbre ó usanza: *á la española*, *á la jineta*.

El móvil ó fin de alguna acción: *á instancia del Fiscal*; *¿á qué propósito?*

El instrumento con que se ejecuta alguna cosa: *quien á hierro mata*, *á hierro muere*; *le molieron á palos*.

La conexión ó inconexión de unas cosas con otras: *á semejanza*, *á diferencia de esto*.

La comparación ó contraposición entre dos personas ó conceptos: *va mucho de Gertrudis á Luisa*; *de recomendar una cosa, á mandarla*.

Úsase por lo mismo que *hasta*: *pasó el río con el agua á la cintura*; *no te llega el albornoz á la rodilla*.

Otras veces, por la conjunción condicional *si*: *á no afirmar lo tú, lo dudaría*, que equivale á *si tú no lo afirmases*, etc.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales: *á tientas*, *á bulto*, *á oscuras*, *á todo correr*, *á regañadientes*.

En lo antiguo significaba situación ó proximidad á un punto conocido: *vive á la plaza*, *á las tendillas de Sancho Bienhaya*; esto es, *vive en la plaza* ó *cerca de la plaza*, etc.

Se emplea en otras construcciones que enseñará el uso.

Esta preposición entra en la composición de multitud de vocablos, ya como letra prostética: *atal*, *amatar*; ya denotando derivación: *anaranjado*, *alineal*, *apalabrar*; ya en fin como tal preposición: *acoger*, *avenir*.

ANTE.

Significa *delante* ó *en presencia de*: *compareció ANTE el juez*; *ANTE mí pasó*.

Vale *antes que* ó *antes de*, significando antelación ó preferencia de cosas y acciones: ANTE todas cosas; ANTE todo.

Usada en composición, denota prioridad de tiempo ú otra cualquiera: *anteayer*, *antecámara*, *antemural*, *anteponer*.

BAJO.

Como el adverbio *debajo*, indica situación inferior, sujeción ó dependencia de una cosa ó persona respecto de otra; v. gr.: *estar BAJO tutela*; *dormir BAJO techado*; *tres grados BAJO cero*, etc.

CABE.

- Equivale á *junto á*, *cerca de*. No tiene ya uso en la prosa.

CON.

Significa:

La concurrencia y compañía de personas ó cosas: *vino con mi padre*; *va con sus hijos*; *café con leche*.

El medio ó instrumento con que se hace ó consigue alguna cosa: *con la fe se alcanza la gloria*; *le hirió con la espada*.

Las circunstancias con que se ejecuta ó sucede alguna cosa: *trabaja con celo*; *come con ansia*; *le recomendó con interés*; *me mira con indiferencia*; *el invierno entró con furia*.

En ciertas expresiones equivale á la conjunción adversativa *aunque*: *con ser Alvaro tan sagaz, no evitó que le engañasen*, lo cual equivale á decir: *aunque Alvaro es tan sagaz*, etc.

En composición conserva siempre su índole, ya se una á verbo, ya á nombre, pues nunca deja de expresar unión, semejanza, cooperacion, afinidad entre diferentes personas, objetos ó acciones; v. gr.: *contratar*, tratar entre sí dos ó más sujetos; *concurrir*, acudir gente á un mismo punto, ó convenir diversas circunstancias á un objeto; *condiscípulo*, el que estudia ó ha estudiado en compañía de otro ú otros.

La *n* de *con* se convierte en *m* por regla de ortografía cuando precede á *b* ó *p*, como en la voz *composición*; y á veces pierde la última letra, como en *cooperar*, *colateral*.

CONTRA.

Denota oposición ó contrariedad en sentido recto ó figurado; pugna ó repugnancia entre personas ó cosas: *le estrelló CONTRA la pared*; *Luis va CONTRA Antonio*; *la triaca es CONTRA el veneno*.

Vale asimismo tanto como *enfrente*, ó *mirando hacia*: *esta habitación está CONTRA el Norte*.

En composición significa:

1.º Cosa contraria ú opuesta en alguna manera á la denotada por la voz simple á que se une; como en *contraarmeros*, *contrabando*, *contraescarpa*, *contrahacer*, *contraindicar*, *contramarcha*, *contramina*, *contrapeso*, *contra veneno*.

2.º Duplicación ó repetición de alguna cosa para su apoyo, refuerzo ó seguridad; como en *contrabarrera*, *contrahilera*, *contramarca*, *contrapares*, *contraprueba*, *contraquilla*, *contra ventana*, *contravidriera*.

Y 3.º Segundo lugar que en categoría, grado ú otra calidad ocupa una persona ó cosa respecto de otra; como en *contraalmirante*, *contra maestre*, *contra canal*, *contra cebadera*, *contra guía*, *contra alto*, *contra mesana*, etc.

DE.

El oficio de esta preposición, que se emplea en genitivo y ablativo (véase la página 44), es tan vario, que, además de prolijo, sería ocasionado á confusión el proponerse apurar todas sus diferentes acepciones.

Denota:

Propiedad, posesión ó pertenencia: *la casa DE mi padre*; *la dote DE mi mujer*; *las potencias DEL alma*; *la madre DE los Macabeos*; *el amigo DE todos*; *se posesionó DEL cortijo*.

Origen ó procedencia: *oriundo DE Granada*; *viene DE los Guzmanes*; *la piedra es DE Colmenar*; *llegó DE Aranjuez*; *no sale DE casa* (1).

(1) Antepuesta la preposición *de* á los apellidos que son nombres de

Modo ó manera: *almuerza DE pie; cayó DE espaldas; se viste DE prestado; dibujo DE pluma.*

Materia de que está hecha una cosa: *la estatua DE mármol; el vaso DE plata.*

Contenido de alguna cosa: *un vaso DE agua; un plato DE asado.*

Asunto ó materia de que se trata: *¿hablaba V. DE mi pleito?; un libro DE matemáticas; arte DE cocina.*

Tiempo en que sucede una cosa: *DE día; DE noche; DE madrugada.*

Uso de una cosa cuando sólo se toma parte de ella: *tomó DEL trigo; bebió DEL vino; venga uno DE esos bizcochos.*

Sentido indeterminado: *le dieron DE puñaladas.*

Naturaleza, condición ó cualidad de personas ó cosas: *hombre DE valor; alma DE cántaro; entrañas DE fiera.*

Sirve para determinar ó fijar con mayor viveza la aplicación de un nombre apelativo: *el reino DE España; la ciudad DE Sevilla; semana DE Pasión; mes DE abril; año DE 1808.*

Se emplea también para esforzar un calificativo: *el bueno DE Juan; el ladrón DEL ventero; la taimada DE la patrona.*

Úsase para regir infinitivos: *es hora DE caminar; no tengo DE venir; duro DE pelar.*

Es á veces nota de ilación: *DE esto se sigue; DE aquello se infiere; DE lo dicho hasta aquí resulta.*

Precediendo al numeral uno, una, expresa la rápida ejecución de alguna cosa: *DE un trago se bebió la tisana; DE un salto se puso en la calle; acabemos DE una vez.*

Colócase entre distintas partes de la oración en expresiones de lástima, queja ó amenaza: *¡pobre DE mi hermano!; ¡desdichados DE nosotros!; ¡ay DE los vencidos!; ¡ay DE ti, si al Carpio voy!*

Equivale:

Á con: *lo hizo DE intento; DE mala gana.*

pueblos ó localidades, solía denotar origen, procedencia, dominio, etc.; pero no arguye nobleza: *Antonio DE Lebrija; fray Diego DE Alcalá; D. Alonso DE Aguilar,* etc. No cabe anteponerla á los patronímicos; y es grosero error escribir *Fulano DE Martínez, Mengano DE Fernández, Zutano DE Sánchez,* etc.

Á desde: *DE Madrid á Barcelona; DE soldado á general; DE enero á enero; DE mano en mano.*

Á entre: *DE herrero á herrero no pasa dinero.*

Á para: *recado DE afeitar; gorro DE dormir; avios DE caza; caballo DE batalla.*

Á por, ó por efecto de: *lo hizo DE miedo; DE lástima; lloró DE gozo.*

Si tan vario es de suyo el significado de esta preposición, no lo es menos cuando entra en la composición de otros vocablos; como: **decantar, declamación, demérito, demostrar,** etc.

DESDE.

Sirve para denotar principio de tiempo ó de lugar: **DESDE la creación del mundo; DESDE Madrid hasta Sevilla; DESDE ahora; DESDE mañana.**

EN.

Indica:

Tiempo: *estamos EN la canícula; lo hizo EN un momento.*

Lugar: *está EN casa; entró EN la iglesia.*

Modo ó manera: *lo dijo EN broma; contestó EN latín; salió EN mangas de camisa.*

Aquello en que se ocupa ó sobresale una persona: *pasa la noche EN el juego; nadie le excede EN bondad; es docto EN medicina.*

Precediendo á ciertos adjetivos, da origen á modos adverbiales: *EN general, EN particular, EN secreto, EN absoluto,* que equivalen á los adverbios *generalmente, particularmente, secretamente, absolutamente.*

Precede al infinitivo y al gerundio en locuciones como éstas: *no hay inconveniente EN concederlo; EN aprobando esto se pasará á otra cosa.*

Entra en la formación de diferentes voces: **enlutar, ensuciar, enladrillar, entierro, ensabanada,** etc.

La *n* de esta partícula se cambia en *m* cuando en las voces compuestas antecede á *b* ó *p*; v. gr.: **embolar, empobrecer.**

ENTRE.

Denota situación ó estado en medio de dos ó más personas ó cosas: **ENTRE** *hombres*; **ENTRE** *agradecido y quejoso*; **ENTRE** *la espada y la pared*; **ENTRE** *dos luces*.

Significa también cooperación de dos ó más personas ó cosas: **ENTRE** *cuatro amigos se comieron un pavo*; **ENTRE** *el granizo y la langosta me han dejado sin cosecha*.

A veces equivale á *para*: *dije ENTRE mí, no haré yo tal cosa*.

En composición con algún nombre ó verbo, les comunica su significación; v. gr.: **entresacar**, sacar una cosa de **ENTRE** otras; **entretela**, lo que se coloca **ENTRE** dos telas.

HACIA.

Sirve para indicar el lugar en que sobre poco más ó menos está ó sucede alguna cosa, y para señalar adonde una persona, cosa ó acción se dirigen: **HACIA** *allí está el Escorial*; **HACIA** *Aranjuez llueve*; **mira HACIA** *el Norte*; **voy HACIA** *mi tierra*; **camina HACIA** *su perdición*.

HASTA.

Denota el término de lugar, acción, número ó tiempo: **llegaré HASTA** *Burgos*; **se ha de pelear HASTA** *vencer ó morir*; **llevaba HASTA** *mil soldados*; **se despidió HASTA** *la noche*.

PARA.

Significa:

El destino que se da á las cosas: *esta carta es PARA el correo*; *la honra de la victoria es PARA el General*; *PARA ti será el bien*.

El fin que nos proponemos en nuestras acciones: **trabajar PARA** *comer*; **estudiar PARA** *abogado*.

Movimiento, y vale lo mismo que *con dirección á*: **salgo PARA** *Logroño*, **PARA** *Valladolid*.

Tiempo ó plazo determinado: *lo dejaremos PARA mañana*; **PARA** *San Juan me embarcaré*.

Relación de unas cosas con otras: **PARA** *principiante no lo ha hecho mal*; **PARA** *el tiempo que hace no está atrasado el campo*.

Proximidad de algún hecho: *está PARA llover*; *estás PARA salir á capitán*.

El uso que conviene á cada cosa: *tela buena PARA camisas*; *excelente carruaje PARA correr la posta*.

POR.

Sería también prolijo el explicar todos los usos que tiene esta preposición, una de las que más se emplean en nuestra lengua. Así, nos limitaremos á indicar los siguientes, que son los principales.

Sirve en primer lugar para distinguir la persona agente en las oraciones de pasiva: *el mundo fué hecho POR Dios*.

Con ella expresamos además el fin ú objeto de nuestras acciones: *salgo sin capa, POR ir más ligero* (1). En tal caso se usa indiferentemente de esta preposición ó de la anterior.

Se refiere á tiempo, formando así una frase de índole adverbial: *me ausento de Madrid POR un mes*; *POR la mañana hubo arrebotes, señal de lluvia*.

Denota:

Lugar: *pasa POR la calle*; *anda POR los cerros*.

Medio: *sirve el empleo POR sustituto*; *casarse POR poderes*.

Modo: *lo hace POR fuerza*; *vende POR mayor*.

(1) Se comprenderá mejor la índole causal de la preposición *por*, aun en los casos en que puede suplirse con *para*, desarrollando así la idea: *salgo sin capa, movido POR el deseo de ir más ligero*.

Precio ó cuantía: *venderá la casa POR poco dinero; dió el caballo POR cien doblones; POR docenas; á tanto POR ciento.*

Equivalencia: *váyase lo uno POR lo otro; pocos soldados buenos valen POR un ejército.*

En busca de: *va POR leña, POR pan.*

En favor de: *hablar ó abogar POR alguno; votemos POR fulano.*

El lugar de: *asisto POR mi compañero; suplo POR él.*

En cambio ó trueque de: *doy mi gabán POR el tuyo; la capa POR el sombrero.*

En concepto ú opinión de: *se le tiene POR bueno; pasa POR rico.*

Sin: *la casa está POR barrer; la carta POR escribir.*

En clase ó calidad de: *le tomé POR criado; la recibió POR esposa; me adoptó POR hijo.*

Encarece el significado en frases como éstas: *POR grande que sea; POR mucho que digas, etc.*

SEGÚN.

Sirve para denotar relaciones de conformidad de unas cosas con otras; como en las expresiones, *sentenció SEGÚN ley; obra SEGÚN las circunstancias.*

SIN.

Denota privación ó carencia de alguna cosa: *estoy SIN empleo; SIN comer; trabaja SIN cesar.*

Vale también lo mismo que *además de, fuera de*: *llevaba joyas de diamantes, SIN otras alhajas de oro y plata.*

Entra á componer los vocablos *sinsabor, sinrazón, sinnúmero.*

SO.

Esta preposición, que equivale á *bajo de*, sólo tiene ya uso con los sustantivos *capa, color, pena y pretexto*. En composición conserva unas veces su significado, como en *socavar, solomo*; otras le modifica, como *soasar, sofreir, soflama, etc.*

SOBRE.

Además de sus varias acepciones adverbiales, significa, como preposición, mayor elevación, en lo material, y mayor dignidad, hablando figuradamente.

Sirve también para indicar el asunto de que se trata: *Gabriel de Herrera escribió SOBRE agricultura; se disputa SOBRE el sentido de esta cláusula; hablemos SOBRE las cosas del día.*

Igualmente significa *poco más ó menos*: *fulano tendrá SOBRE cincuenta años; habrá aquí SOBRE cien volúmenes.*

Equivale á *además de*, tomando en este caso el carácter de adverbio: *SOBRE lo de rústico, tiene algo de taimado.*

Vale asimismo proximidad, intermediación, cercanía: *la vanguardia va ya SOBRE el enemigo; Zamora está SOBRE el Duero; Carlos V SOBRE Túnez.*

Se emplea figuradamente en los modos adverbiales *SOBRE seguro* y *SOBRE aviso*, de los cuales el primero significa sin arriesgar nada; y el segundo, con advertencia, con prevención, alerta.

Tomar SOBRE sí equivale á tomar á su cargo; *estar SOBRE sí*, á estar con atención, cuidado y cautela, y asimismo á estar engreído y muy pagado de sí propio; y *va SOBRE mi conciencia* quiere decir que ésta se considera comprometida en el caso.

TRAS.

Significa el orden con que se siguen unas cosas á otras: *voy TRAS ti; TRAS la fortuna viene la adversidad; TRAS la primavera, el verano.*

También significa lo mismo que *además de*: *TRAS ser, ó TRAS DE ser culpado, es el que más levanta el grito.*

Con esta preposición se forman varias palabras; como *trasponer, trastienda.*

Las preposiciones inseparables son las siguientes: *ab, abs, ad, anti, cis ó citra, des, di, dis, epi, es, ex, extra, in, im, i ó ir, inter, o, ob, per, peri, pos, pre, préter, pro, re, res, sin, sub, so, son, sor, sos, su ó sus, súper; trans; ultra.*

Denotan ó significan más generalmente (1):

AB: Separación (**abjurar**); plenitud de acción (**absorber**); exceso de acción (**abusar**).

ABS: Deducción ó separación (**abstraer**, **abstenerse**).

AD: Lo mismo que á (**adjunto**); proximidad (**adyacente**); encarecimiento (**admirar**).

ANTI: Oposición ó contrariedad (**Anticristo**, **antipútrido**).

CIS ó CITRA: De la parte ó del lado de acá (**cismontano** ó **citramontano**).

DES: Negación ó inversión del significado del simple (**desconfiar**, **deshacer**); privación, como *ex* (**desheredar**); exceso ó demasia (**deslenguado**); fuera de (**descamino**, **deshora**). En **despavorir** no implica negación, sino afirmación.

DI: lo mismo que *des*, denotando negación ó inversión del significado del simple (**disentir**); origen ó procedencia (**dinamar**); extensión ó dilatación (**difundir**).

DIS: lo mismo que *des*, denotando negación ó inversión del significado del simple (**disconforme**, **disfavor**); separación (**distraer**).

EPI: Sobre (**epidermis**).

ES: lo mismo que *ex*, denotando fuera ó más allá (**escoger**, **estirar**); privación, como *des* y *ex* (**esperezarse**); atenuación del significado del simple (**escocer**). Á veces no es sino partícula meramente expletiva (**escarmenar**), forma distinta de *carmenar*.

EX: Fuera ó más allá (**excarcelar**, **exponer**, **excéntrico**, **extemporáneo**, **extender**); privación (**exheredar**); encarecimiento (**exclamar**).

EXTRA: Fuera de (**extramuros**, **extrajudicial**).

IN: (*im* delante de *b* ó *p*, *i* delante de *l*, *ir* delante de *r*). Lo mismo que *en* (**imponer**, **inculpar**); negación ó inversión del significado del simple, como *des* (**incapaz**, **ilícito**, **irregular**).

(1) Van separadas algunas partículas que no son en su origen sino formas distintas de una misma preposición, por tener con cada una de estas formas diversos matices de significación en las voces de nuestra lengua á que se hallan unidas.

INTER: Entre ó en medio (**interponer**).

O: Repugnancia ó contrariedad (**oponer**).

OB: Por causa ó en virtud ó fuerza de (**obtener**).

PER: Encarecimiento (**perdurable**, **perturbar**). En **perjurar** denota además falsedad é infracción.

PERI: Alrededor (**pericráneo**).

POS: Detrás ó después (**posponer**, **posdata**). En esta última voz suele escribirse, como en latín, **postdata**.

PRE: Antelación ó prioridad (**prefijar**); encarecimiento (**preclaro**).

PRÉTER: Fuera de (**preternatural**).

PRO: Por ó en vez de (**pronombre**); delante, en sentido figurado (**proponer**); publicación (**proclamar**); continuidad de acción, impulso ó movimiento hacia adelante (**procrear**, **promover**, **propasar**); contrariedad (**proscribir**); sustitución (**procónsul**).

RE: Reiteración ó repetición (**recaer**, **reelegir**); aumento (**recargar**); oposición ó resistencia (**repugnar**, **rehuir**); movimiento hacia atrás (**refluir**); negación ó inversión del significado del simple, como *des* (**reprobar**); encarecimiento (**realegrarse**, **repudrirse**). Suele tomar una *d* eufónica (**redargüir**).

RES: Atenuación del significado del simple (**resquebrar**, **resquemar**); encarecimiento, como *re* (**resguardar**).

SIN: Con (**síntesis**).

SUB, SO, SON, SOR, SOS, SU ó SUS: Debajo, en sentido recto ó figurado, ó denotando inferioridad, acción secundaria, acción secreta ó imprevista, atenuación ó disminución (**subcinericio**, **sostener**, **suspender**, **suponer**, **subdiácono**, **subarrendar**, **sorprender**, **soasar**, **sonreir**).

SÚPER: Sobre, indicando preeminencia (**superintendente**); grado sumo (**superfino**); exceso ó demasia (**superabundancia**, **supernumerario**).

TRANS: Al otro lado ó á la parte opuesta (**transmarino**, **transpirenaico**); á través de (**translúcido**); cambio ó mudanza (**transformar**). Pierde la *s* final precediendo á vocablo que empiece con esta misma letra (**transsubstancial**). El uso autoriza que en casi todas las palabras de que forma parte se diga indistintamente *trans* ó *tras*. Á veces se emplea sin ninguna de sus dos últimas letras (**tramontano**).

ULTRA: Al otro lado de, ó más allá de (**ultramar, ultrapuertos**).

Algunas de estas preposiciones se emplean aisladas en locuciones puramente latinas que suelen usarse en castellano; v. gr.: **AD LIBITUM, IN PROMPTU.**

También se emplean de igual modo:

EX y **EXTRA:** en expresiones como las siguientes: **EX ministro**, quien lo fué y ya no lo es; **EXTRA del sueldo**, tiene muchos gajes, fuera del sueldo, etc.

INTER: como adverbio, equivaliendo á *interin*.

POS: en la expresión adverbial *en pos de*.

SO: en algunos modos adverbiales, como **so pena, so pretexto**.

Forman parte asimismo de vocablos compuestos otras voces que no son preposiciones, pero que en nuestra lengua sólo tienen uso y valor como prefijos ó partículas prepositivas.

Las principales son las siguientes: **archi, arc, arce, arci** ó **arz; bi, bis** ó **biz; centi, circum** ó **circum, crono; deca, deci, di; equi; hecto; kili** ó **kilo; mili, miria, mono; omni; pen, poli, proto; retro; satis, semi; tri; uni; vice, vi** ó **viz**.

Denotan ó significan más generalmente:

ARCHI, ARC, ARCE, ARCI ó **ARZ:** Preeminencia ó superioridad (**archiduque, arcángel, arcediano** (1), **arcipreste, arzobispo**).

BI, BIS ó **BIZ:** Dos (**bifronte**); dos veces (**bisabuelo, bisnieto** ó **biznieto**).

CENTI: Cien (**centímano**), centésima parte (**centímetro**).

CIRCUN: Alrededor (**circunnavegar**). En **circumpolar**, por preceder á la letra *p*, acaba en *m*, como en latín.

CRONO: Tiempo (**cronómetro**).

DECA: Diez (**decámetro**).

DECI: Décima parte (**decímetro**).

DI: Dos (**disílaba**).

EQUI: Igualdad (**equivaler**).

HECTO: Cien (**hectómetro**).

(1) *Diano* es síncopa de *diácono*.

KILI ó **KILO:** Mil (**kiliárea, kilogramo**).

MILI: Milésima parte (**milímetro**).

MIRIA: Diez mil (**miriámetro**).

MONO: Solo, único (**monomanía**).

OMNI: Todo (**omnipotente**).

PEN: Casi (**península**).

POLI: Muchos ó varios (**polisílabo, politécnico**).

PROTO: Preeminencia ó superioridad (**protomédico**).

RETRO: Hacia atrás, llevada á lugar ó tiempo anterior la significación de las voces simples á que se une (**retroceder, retrovender**).

SATIS: Bastante ó suficientemente (**satisfacer**).

SEMI: Medio, en sentido recto ó con la significación de casi (**semicírculo, semidifunto**).

TRI: Tres (**triángulo**).

UNI: Uno solo (**unisonancia, uniformar**).

VICE, VI ó **VIZ:** Sustitución ó grado inferior (**vicegerente, virrey, vizconde**).